

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[8L/5300-2393] a [8L/5300-2689]

Escritos iniciales.

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 6 de septiembre de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-2396]

ACCIONES CONCRETAS A RECUPERACIÓN O TRABAJOS EN ALGUNAS IGLESIAS ACORDADAS EN EL ÓRGANO DE LA COMISIÓN CON VALOR PATRIMONIAL MÁS ALLÁ DEL CULTO, PRESENTADA POR D.^a MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D.^a CRISTINA PEREDA POSTIGO, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Detalle de las acciones concretas a las que hacen referencia en su respuesta a la pregunta escrita 2056, referentes a "recuperación o trabajos en algunas Iglesias (acordadas en el órgano de la Comisión con valor patrimonial más allá del culto".

En Santander, a 9 de agosto de 2013

Fdo.: Cristina Pereda Postigo. Diputada G.P. Socialista."